

REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO

SOCIAL REPRESENTATIONS OF VIOLENCE AGAINST WOMEN IN THE UNIVERSITY CONTEXT

REPRESENTAÇÕES SOCIAIS DA VIOLÊNCIA CONTRA AS MULHERES NO CONTEXTO UNIVERSITÁRIO

Marcela Losantos¹, Karina Olarte², Oscar Martínez³, María Bravo⁴

Recibido: 2 de enero de 2025

Aceptado: 4 de abril de 2025

Publicado: 28 de agosto de 2025

Consideraciones éticas: Se especifican dentro del trabajo

Declaración de conflicto de intereses: Declaramos por este medio que no tenemos ningún conflicto de intereses para la publicación.

Financiamiento: El proyecto de investigación del cual se desprende el artículo presentado recibió financiamiento de la 6ta convocatoria de fondos FRICA de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo"

Agradecimientos: A la Universidad Católica por el financiamiento de fondos FRICA

¹ Universidad Católica Boliviana "San Pablo". Instituto de Investigaciones en Ciencias del Comportamiento
<https://orcid.org/0000-0001-8287-7858>

² Universidad Católica Boliviana "San Pablo". Centro de Investigaciones Sociales y Empresariales
<https://orcid.org/0000-0001-9522-4215>

³ Universidad Católica Boliviana "San Pablo". Carrera de Psicología
<https://orcid.org/0009-0000-9483-6551>

⁴ Universidad Católica Boliviana "San Pablo". Carrera de Comunicación Social
<https://orcid.org/0009-0006-3455-4679>

RESUMEN

Este estudio cualitativo explora las representaciones sociales de la violencia contra las mujeres en el contexto universitario. A través de entrevistas y grupos focales, con estudiantes mujeres y hombres, se examina cómo las creencias colectivas y las normativas culturales (Moscovici, 1960) contribuyen a la normalización de la violencia contra las mujeres en el ámbito académico. El estudio revela que las relaciones de poder –profundamente enraizadas en las relaciones entre pares y en las dinámicas entre docentes y estudiantes– perpetúan prácticas de desigualdad y disuaden a las víctimas de denunciar, debido al miedo a represalias y a la falta de confianza en las instituciones. Las conclusiones enfatizan la importancia de implementar políticas educativas e institucionales que promuevan un cambio cultural hacia la equidad de género y la seguridad en el entorno universitario.

Palabras clave: Representaciones sociales, violencia hacia las mujeres en la universidad, desigualdad de género, Bolivia.

ABSTRACT

This qualitative study explores the social representations of violence against women in the university context. Through interviews and focus groups with male and female students, the study examines how collective beliefs and cultural norms (Moscovici, 1960) contribute to the normalization of violence against women in academic settings. The findings reveal that power dynamics—deeply rooted in peer relationships and interactions between teachers and students—perpetuate practices of inequality and discourage victims from reporting due to fear of retaliation and lack of trust in institutions. The conclusions highlight the importance of implementing educational and institutional policies to promote cultural change toward gender equity and safety in the university environment.

Keywords: Social representations, violence against women in universities, gender inequality, Bolivia.

ABSTRACTO

Este estudo qualitativo explora as representações sociais da violência contra as mulheres no contexto universitário. Por meio de entrevistas e grupos focais com estudantes homens e mulheres, o estudo examina como as crenças coletivas e as normas culturais (Moscovici, 1960) contribuem para a normalização da violência contra as mulheres no ambiente acadêmico. Os resultados revelam que as dinâmicas de poder – profundamente enraizadas nas relações entre pares e nas interações entre docentes e estudantes – perpetuam práticas de desigualdade e desencorajam as vítimas a denunciar devido ao medo de represálias e à falta de confiança nas instituições. As conclusões enfatizam a importância de implementar políticas educacionais e institucionais que promovam uma mudança cultural em direção à equidade de gênero e à segurança no ambiente universitário.

Palavras-chave: Representações sociais, violência contra as mulheres na universidade, desigualdade de gênero, Bolívia.

Introducción

La violencia contra las mujeres en el contexto universitario es una problemática que afecta el bienestar de las estudiantes y la calidad del entorno académico. Este fenómeno abarca agresiones físicas, sexuales, psicológicas y simbólicas, generando ambientes hostiles y discriminatorios. Aunque su reconocimiento es reciente (Towl & Walker, 2019), movimientos como #MeToo en 2017 visibilizaron el acoso sexual en universidades globalmente (Hagerlid, Štulhofer y Redert, 2023). En 2023, el libro *Sexual Misconduct in Academia: Informing an Ethics of Care in the University* (Pritchard & Edwards, 2023) documentó experiencias de violencia en instituciones de educación superior en Estados Unidos y Europa. En el sur global, se identificaron patrones similares. En Ecuador, cuatro de cada diez estudiantes mujeres reportaron acoso sexual por parte de autoridades universitarias (Altamirano, 2020). En Perú, un estudio sobre presentismo en escuelas de negocios e ingeniería reveló promedios de 8.47 días de presentismo por agresiones y 15.12 días por incidentes críticos de violencia, afectando la motivación académica (Chafoque-Céspedes et al., 2020). Además, las denuncias de violencia suelen realizarse tras finalizar los estudios, debido al temor de afectar el futuro profesional (Ridde, Dagenais y Daigneault, 2019). Gurney (2016) también señaló que ser mujer, joven y estudiante puede interpretarse como "ventajoso" en entornos dominados por hombres.

Frente a esta realidad, importantes avances en conocimiento e implementación se han estado desarrollando. Ejemplo de ello es la investigación de López-Gallego, Rovira y Montes Maldonado (2023), quienes analizaron la respuesta institucional a la violencia de género en la Universidad de la República (UdelaR) en Uruguay. El estudio propuso cómo los procesos de denuncia podían convertirse en una oportunidad y una herramienta de la pedagogía feminista para transformar las relaciones de poder en la institución. Además, la Cátedra de Género y Generaciones de la Universidad CLAEH inició un estudio para cuantificar y analizar las denuncias falsas por violencia de género en el mismo país, respondiendo a proyectos de ley que mencionan un supuesto aumento de estas denuncias sin evidencia concreta, cuando investigaciones internacionales indican que las denuncias falsas representan menos del 1% de los casos (Organización Panamericana de la Salud, 2023). En Argentina, la Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer destacó que al menos tres universidades han incorporado estudios de género y que el Ministerio de Educación prevé incluir la cuestión de la igualdad de género en los planes de estudio, lo que refleja un compromiso institucional para abordar la violencia de género en el ámbito académico (2017). En Bolivia, en cambio, las investigaciones y las acciones son todavía limitadas. Un estudio sobre violencia entre pares indicó que esta ocurre tanto de hombres hacia mujeres como viceversa (Pereira Morató et al., 2017). Otro análisis sobre acoso sexual en universidades encontró que las estudiantes enfrentan acoso por parte de docentes (Quisbert Carvajal et al., 2019). Alanez et al. (2021) destacaron que el 46.2% de las jóvenes encuestadas afirmaron que docentes hombres las hicieron sentir menos por sus ideas, reflejando dinámicas de poder que perpetúan comportamientos discriminatorios.

Así mismo, algunas acciones han ido tomando forma, al menos tres universidades del sistema universitario boliviano han desarrollado protocolos especializados para la atención de violencia en el contexto universitario. No obstante, la evidencia prueba que, si bien estos instrumentos son

útiles, los cambios necesarios para la reducción de este problema deben venir acompañados de profundas revisiones de las actitudes, normas sociales y prácticas culturales que la sustentan (Cawayu-Bex, Losantos, Rivera, manuscrito no publicado)

Para comprender estas dinámicas, resulta clave introducir la noción de poder desarrollada por Michel Foucault. El poder, según Foucault (1975), no es una entidad fija ni un recurso que un grupo posee y otro carece, sino una red de relaciones que se manifiesta en prácticas cotidianas, discursos e instituciones. En el contexto universitario, el poder opera a través de normatividades que regulan el comportamiento, establecen jerarquías y producen sujetos dentro de estructuras disciplinarias. La violencia de género en este espacio se inscribe en estas dinámicas de poder, donde el control simbólico y material sobre los cuerpos y las voces de las mujeres se ejerce de manera sistemática, muchas veces bajo el disfraz de la normalidad.

Este artículo explora la violencia contra las mujeres en el entorno universitario desde la perspectiva de las representaciones sociales, entendidas como creencias y prácticas que moldean las actitudes y comportamientos estudiantiles. Al analizar estas representaciones desde la óptica del poder foucaultiano, se busca revelar los mecanismos que perpetúan la violencia y diseñar programas educativos y políticas institucionales que transformen estas narrativas, promoviendo un ambiente universitario seguro y equitativo (Fernández et al., 2021).

En la siguiente sección se presenta la metodología que sirvió de guía para el estudio, seguida de los hallazgos y, finalmente, las conclusiones sobre las representaciones sociales existentes respecto a la violencia hacia las mujeres, proporcionando evidencias para desarrollar estrategias efectivas para su prevención y erradicación.

Metodología

Esta investigación, de carácter descriptivo e interpretativo, busca caracterizar y explicar las representaciones sociales sobre la violencia contra las mujeres en el ámbito universitario. Se empleó una metodología cualitativa, combinando el enfoque estructural y procesual de las representaciones sociales. El enfoque estructural permite identificar los elementos centrales y periféricos de una representación social (Abric, 1994), mientras que el enfoque procesual explora las dinámicas simbólicas y discursivas asociadas a estas representaciones (Moscovici, 1961).

Levantamiento de información

Se emplearon grupos focales y entrevistas individuales a hombres y mujeres. Participaron 69 estudiantes (37 hombres y 32 mujeres) de diversas carreras, logrando una cobertura equilibrada entre ciencias sociales y STEM. La selección se basó en dos criterios:

- Nivel académico: estudiantes de cuarto semestre o superior para garantizar una experiencia prolongada en la universidad.
- Diversidad disciplinaria: participación de estudiantes de diferentes carreras para asegurar una muestra variada.

Tabla 1. Participantes y técnica de levantamiento de datos

Técnica	Hombres	Mujeres	Total	Carreras incluidas
Grupos focales	27	22	49	Derecho, Economía, Psicología, Ingeniería (Química, Sistemas, Industrial, Mecatrónica, Financiera, Comercial, Ambiental, Energía, Civil), Administración, Arquitectura, Comunicación, Diseño Gráfico
Entrevistas	10	11	21	Derecho, Economía, Psicología, Ingeniería (Química, Sistemas, Industrial, Mecatrónica, Financiera, Comercial, Ambiental, Energía, Civil), Administración, Arquitectura, Comunicación, Diseño Gráfico

Análisis de datos

El análisis se realizó mediante matrices separadas por sexo, utilizando Atlas Ti para identificar la recurrencia de respuestas. Las representaciones nucleares fueron aquellas más frecuentes, mientras que las periféricas fueron menos repetidas o sustentaron las nucleares (Abric, 1994).

Los gráficos de representación social compararon percepciones entre hombres y mujeres, utilizando colores distintos (verde y celeste) e indicando la frecuencia de respuestas. También se representaron las relaciones entre significados, clasificadas como contradictorias, complementarias o críticas, para ofrecer una visión matizada de las dinámicas sociales (Jodelet, 1989).

Hallazgos y discusión

Bajo la lógica de la teoría y metodología de representaciones sociales, se presentan los hallazgos sintetizados en gráficos que recogen y comparan las percepciones, tanto de hombres como de mujeres estudiantes, respecto a la violencia sucedida entre pares.

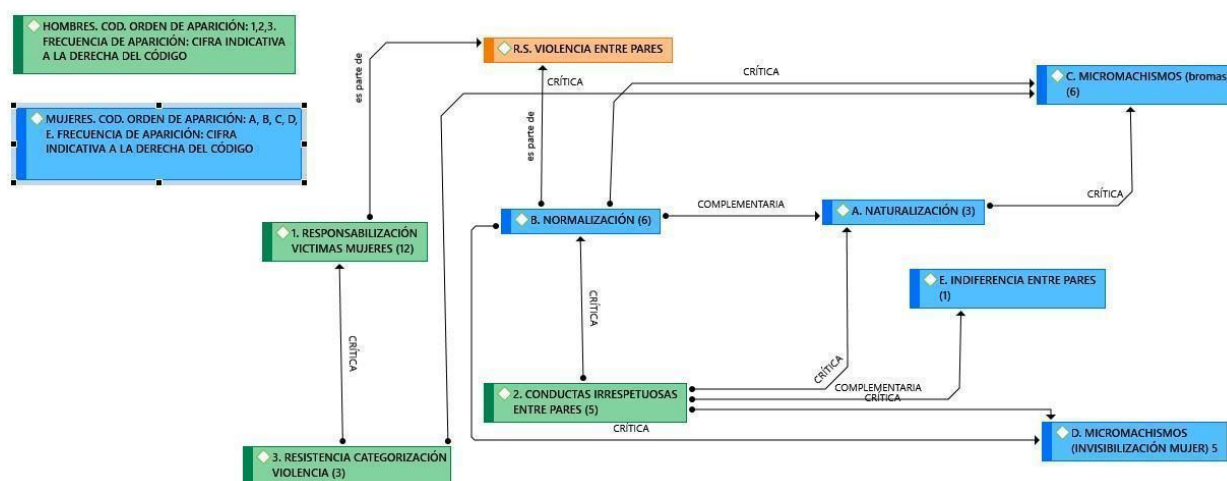
Violencia universitaria normalizada entre pares

Este hallazgo arroja luz sobre cómo, comportamientos violentos entre pares resultan normalizados dada su repetición y el consenso social de la comunidad universitaria, y de que ciertos micromachismos están permitidos por ser expresados en tono de bromas.

La figura 1 muestra cómo la normalización de la violencia, vinculada con los micromachismos y expresada en bromas dentro del entorno universitario, se convierte en la representación central para las mujeres, explicando la falta de cuestionamiento de estas prácticas. Una estudiante lo resume: *“Hay bastante acoso debido a que está súper normalizado utilizar a la mujer o verla como objeto de burla, más que todo en las aulas, cuando hacen bromas”* (Entrevista personal, 23 de julio de 2023).

Desde la teoría de las representaciones sociales, la normalización ocurre cuando un fenómeno se integra al conocimiento común y alcanza consenso, configurando actitudes y comportamientos. En este caso, las expresiones machistas y violentas se asumen como parte de la cotidianidad, diferenciándose de la naturalización, que las considera inherentes a los hombres (Montoya, 2006).

Figura 1. Normalización de la violencia vinculada con los micromachismos



Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la investigación.

Para los hombres, esta violencia suele ser imperceptible. Un estudiante señala: *“Para nosotros, por estar acostumbrados –puede que sí sea violencia–, pero a nosotros ya no nos afecta psicológicamente, porque hemos llegado al punto de normalizarlo”* (Grupo focal, 21 de julio de 2023). Este testimonio ilustra lo que Foucault (1975) describe como el poder disciplinario: un conjunto de prácticas y discursos que regulan el comportamiento sin necesidad de coerción directa, sino a través de su aceptación como norma social. Así, la violencia simbólica y verbal se convierte en un mecanismo de sujeción que moldea subjetividades sin ser percibido como una forma de dominación.

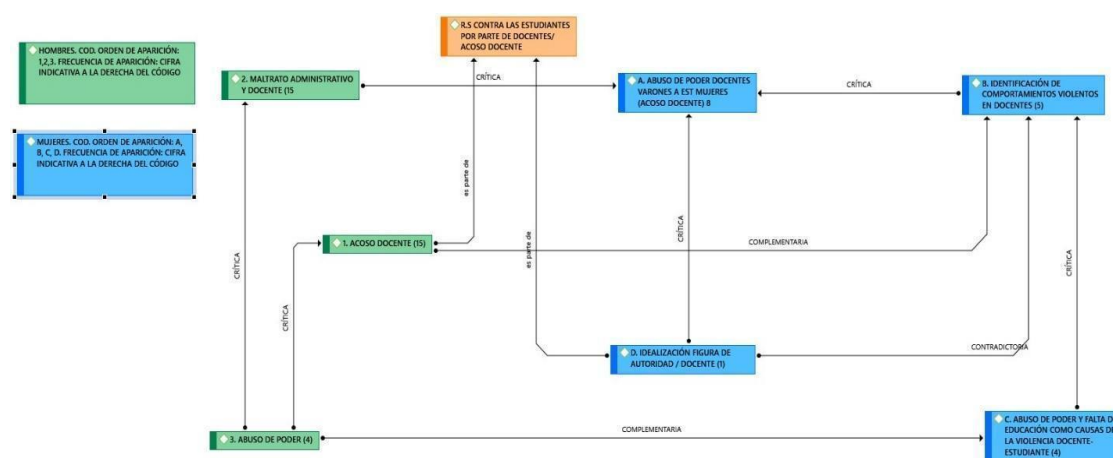
Briseño-Maas y López (2019) afirman que los chistes y bromas machistas en espacios universitarios operan como dispositivos de reproducción del poder, sosteniendo jerarquías de género. Bonino (2004) los describe como “pequeños controles y abusos de poder de los hombres sobre las mujeres, que son invisibles para ellas pero actúan como actitudes de dominación ‘suave’”. En este sentido, las representaciones sociales no solo permiten la continuidad de estas prácticas, sino que también las legitiman dentro de las dinámicas universitarias.

En suma, la violencia hacia las mujeres en el ámbito universitario no es solo un conjunto de actos individuales, sino parte de una red de relaciones de poder que define lo que es aceptable o inaceptable dentro de la vida estudiantil. Al asumir como “naturales” o “sin importancia” ciertas expresiones de violencia, se refuerzan estructuras de dominación que limitan la agencia de las mujeres y consolidan desigualdades dentro de la comunidad académica.

El abuso de poder de parte de docentes y administrativos

La figura 2 muestra que la representación nuclear de las estudiantes sobre la violencia ejercida por docentes y administrativos es el abuso de poder, vinculado al acoso docente. Desde la teoría de las representaciones sociales, este fenómeno se consolida cuando ciertos significados sobre la autoridad y las relaciones de género se naturalizan en el entorno universitario, moldeando la manera en que las estudiantes perciben y responden a estas situaciones.

Figura 2: Representación de la violencia contra estudiantes mujeres por parte de docentes y administrativos



Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la investigación.

Testimonios como *“nos decían ‘tengan cuidado con ese docente’”* (Grupo focal, 21 de julio de 2023) reflejan cómo la violencia se inscribe en la experiencia cotidiana, transmitiéndose a través de advertencias informales que buscan proteger, pero también refuerzan la percepción de inevitabilidad del problema. Esta normalización del abuso de poder genera tensiones en la manera en que las estudiantes interpretan su margen de acción, como se observa en la declaración: *“No sería bueno perder un buen docente por un error, pero, si hizo algo malo, esperarí que lo boten, pero, no sé”* (Entrevista personal, 26 de julio de 2023). La ambivalencia en esta respuesta ilustra cómo las representaciones sociales pueden generar dilemas en torno a la denuncia y sus consecuencias.

Por otro lado, los testimonios de estudiantes varones evidencian una percepción diferente del problema. Mientras que las mujeres identifican el abuso de poder como una dimensión central de la violencia que experimentan, algunos hombres lo observan desde una posición de testigos pasivos: *“Incluso hay compañeras que me comentaron que tienen miedo de ir a hablar con docentes porque hay docentes que incluso tienden a insinuar”* (Grupo focal, 21 de julio de 2023). Esta diferencia en la construcción de significados sobre el acoso y el abuso de autoridad sugiere que las representaciones sociales de género influyen en la manera en que se interpreta la violencia en el contexto universitario.

En este sentido, los hallazgos muestran que la violencia no es solo el resultado de acciones individuales, sino que está mediada por construcciones sociales que pueden dificultar su cuestionamiento y denuncia. Comprender cómo estas representaciones se configuran y se reproducen en el ámbito universitario es clave para el desarrollo de estrategias de prevención y respuesta.

Las representaciones sociales del comportamiento de la víctima

La figura 3 evidencia que las representaciones sociales sobre el comportamiento de las víctimas de violencia en el contexto universitario difieren sustancialmente entre hombres y mujeres.

La representación nuclear en las estudiantes es la sensación de vulnerabilidad, complementada por el temor a represalias, la vergüenza de haber sido víctimas y la expectativa de que deben ser ellas quienes establezcan límites en situaciones de violencia: *“Por mucho que estés en un grupo de varias chicas, te descuidas un segundo y ya puede estar pasando cualquier cosa, y si estás sola aún eres más vulnerable, pero, o sea, tal vez si estás en grupo eres menos vulnerable que cuando estás sola, pero creo yo que la vulnerabilidad sigue ahí”*. (Estudiante mujer, entrevista personal, 25 de julio de 2023).

Haciendo uso nuevamente de la teoría de las representaciones sociales, estos significados emergen a partir de experiencias compartidas y discursos que configuran la manera en que las mujeres interpretan su seguridad en el entorno universitario. Testimonios como *“Por mucho que estés en un grupo de varias chicas, te descuidas un segundo y ya puede estar pasando cualquier cosa”* (Entrevista personal, 25 de julio de 2023) reflejan cómo la percepción de vulnerabilidad persiste, incluso cuando se encuentran en compañía.

Asimismo, la inseguridad se extiende a las relaciones interpersonales, como expresa una estudiante: *“Me siento un poco insegura de cómo estoy relacionándome con otras personas y cómo estoy dando mi confianza a 'amigos'”* (Entrevista personal, 26 de julio de 2023). Esta declaración ilustra la relación entre la exposición a relatos de violencia en el entorno universitario y su influencia en la construcción de miedo y desconfianza, reforzando la percepción de riesgo.

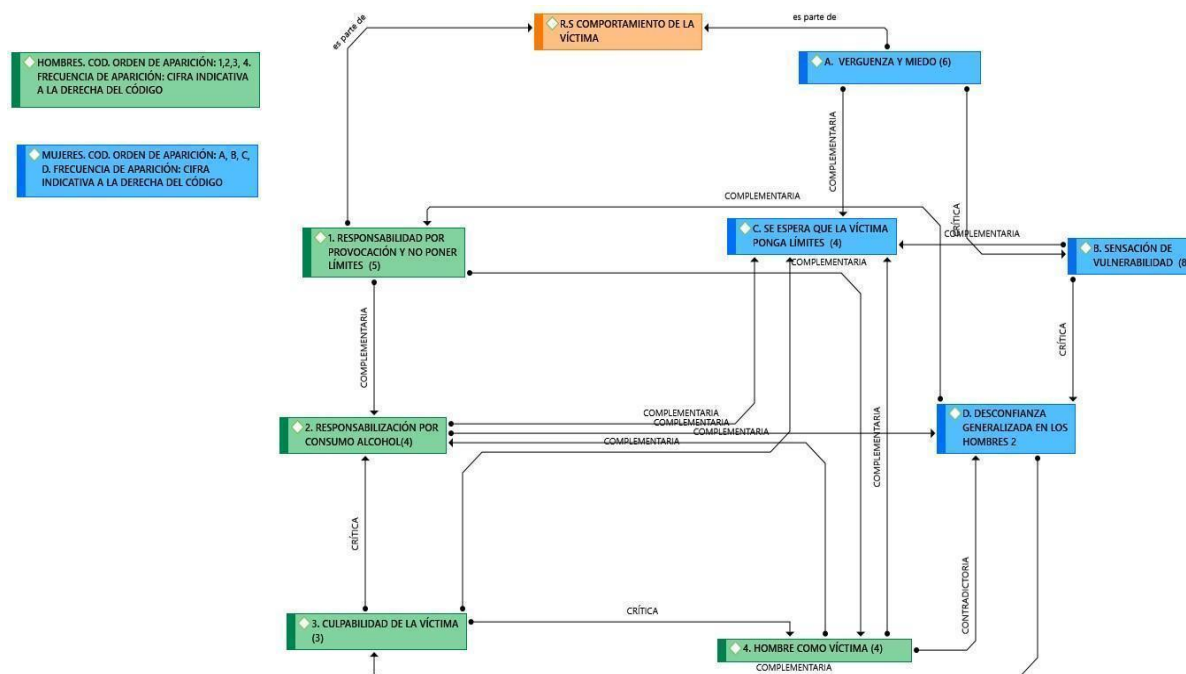
Un aspecto central en estas representaciones es la sobrerresponsabilización de las mujeres para evitar ser víctimas, lo que se manifiesta en expresiones como: *“Creo que nosotras debemos saber cómo poner límites, aunque a veces no es fácil”* (Grupo focal, 24 de julio de 2023) y *“Si denuncias, pueden decir que no hiciste lo suficiente para detenerlo”* (Entrevista personal, 25 de julio de 2023). Estas percepciones sugieren que la carga de prevenir la violencia recae en las víctimas, lo que puede generar dudas sobre la posibilidad de obtener apoyo o justicia.

En contraste, la representación social de los hombres tiene, como núcleo central, la responsabilización de las mujeres cuando experimentan violencia. Esto se evidencia en el siguiente testimonio:

“Al final, ambos tienen la culpa, no el mismo grado, pero ambos tienen la culpa. O sea, la chica ha bebido en exceso ¿ya? Esa es su responsabilidad. Lo que ha pasado después ya no recae en la responsabilidad de ella, ya es solo del chico. Él ha actuado de una manera. Ambos tienen la culpa, pero es distinto el nivel, el caso de responsabilidad que tienen”. (Estudiante hombre, grupo focal hombres, 21 de julio de 2023).

Este testimonio se complementa con frases como: “es que no ponen límites”, (estudiante hombre, grupo focal, 21 de julio de 2023) lo cual justifica los hechos violentos que dan cuenta de que los hombres otorgan un grado de responsabilidad y, por tanto, de culpa, a las mujeres que sufren de agresiones.

Figura 3: Representaciones sociales sobre el comportamiento de la víctima de violencia



Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la investigación.

Esta representación está directamente vinculada con la del primer hallazgo, respecto a la resistencia de los hombres a calificar sus actos como violentos, y también se vincula con la presunción de inocencia inmediata entre los hombres, cuando la persona agresora es un amigo suyo. Finalmente, esta representación encuentra su espejo y refleja una relación crítica con las representaciones de vergüenza, miedo y expectativa de límites por parte de las mujeres, como se aprecia en los siguientes testimonios: “Siempre nos dicen a nosotras que tenemos que cuidarnos de los hombres, pero nunca les enseñan a ellos a respetar” (Estudiante mujer, grupo focal, 21 de julio de 2023).

“La causa es el machismo, una de las principales causas, pero, también pienso que la víctima que está sufriendo el tipo de violencia tiene la capacidad de poner límites, pero justamente porque a veces hay estereotipos de que la mujer es sumisa y no pone límites y sigue sufriendo de maltrato y eso también hace que no pare la violencia”. (Estudiante mujer, entrevista personal, 25 de julio de 2023).

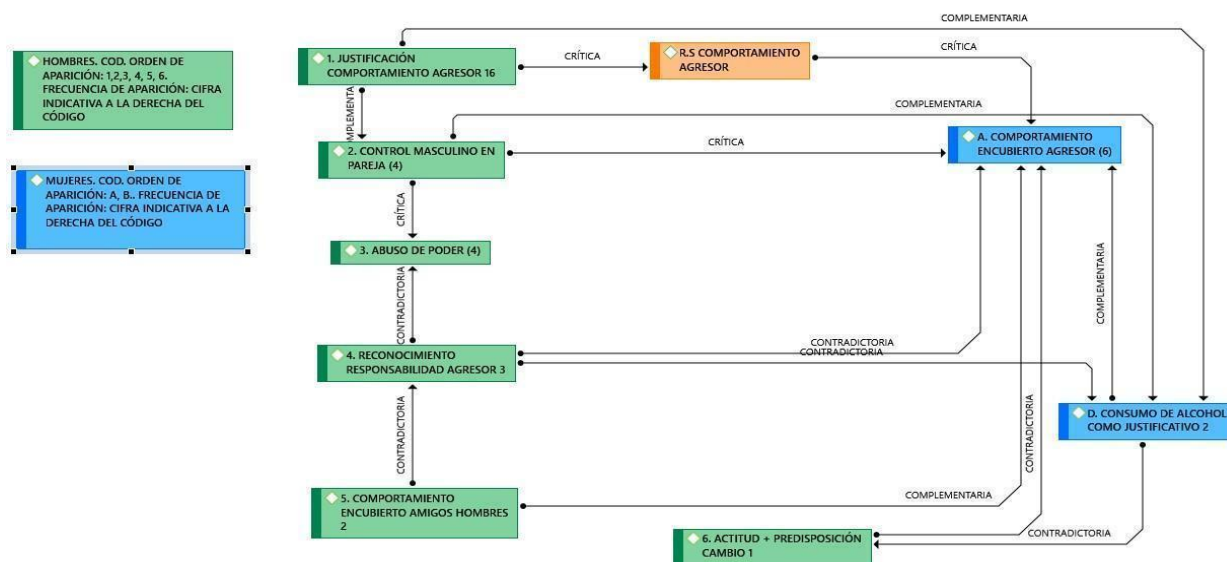
Las diferencias en las representaciones sociales entre hombres y mujeres pueden incidir en las barreras para la denuncia, ya que la percepción de vulnerabilidad y la expectativa de autodefensa colocan la responsabilidad en las víctimas. Comprender las diferencias resulta clave para desarrollar estrategias que fomenten espacios más seguros y promuevan respuestas institucionales que reduzcan la percepción de desprotección.

Representación social del comportamiento del agresor

El cuarto hallazgo muestra la forma en la que son representados, socialmente, los comportamientos de los agresores en el contexto universitario. Según la figura 4, la representación nuclear de los estudiantes hombres justifica el comportamiento agresivo a partir del consumo excesivo de alcohol, lo que complementa de manera problemática la representación de las víctimas como responsables por exponerse a riesgos. Este discurso también asocia la violencia con la existencia de celos en la pareja y con el comportamiento “provocativo” de las mujeres, lo que permite la coexistencia de un reconocimiento parcial de la responsabilidad del agresor con su simultánea justificación.

Desde la perspectiva foucaultiana del poder, estas representaciones sociales no son meros relatos individuales, sino manifestaciones de relaciones de poder que regulan y normativizan la violencia en los espacios universitarios. La violencia se inscribe en un entramado de discursos que refuerzan la impunidad, al desplazar la responsabilidad del agresor hacia la víctima. Testimonios como “*Si la chica está muy borracha, pero el chico también, y ambos quieren tener relaciones, ¿te hace un héroe evitarlo?*” (Grupo focal, 25 de julio de 2023) reflejan cómo el consentimiento es diluido en una lógica de equivalencias, donde la vulnerabilidad de la víctima se equipara con la falta de agencia del agresor.

Figura 4: Representaciones sociales del comportamiento del agresor



Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la investigación.

Asimismo, la normalización de la violencia se hace evidente en narrativas que convierten las agresiones en eventos esperables: *“Porque dicen que drogaba a las mujeres, y las mujeres han ido a la fiesta, para qué habrán ido a la fiesta, y se han emborrachado... es esperable, una cosa lleva a la otra”* (Grupo focal, 25 de julio de 2023). Estas representaciones reproducen un orden simbólico en el que la violencia no es solo un acto individual, sino una práctica estructurada que se legitima a través de la reproducción discursiva de la culpa femenina y la atenuación de la responsabilidad masculina.

En contraste, la representación social de las estudiantes mujeres se centra en el carácter encubierto de los agresores. Desde la perspectiva de las mujeres, la violencia no suele presentarse de manera explícita, sino disfrazada de bromas sexistas y dinámicas de insistencia: *“Siempre tienen un interés por debajo... aunque mayormente no vamos a ceder fácil, tal vez llegue a ser a las malas”* (Grupo focal, 24 de julio de 2023).

Esta percepción está en línea con la concepción foucaultiana del poder, que no opera únicamente a través de la coerción directa, sino mediante estrategias de dominación encubiertas en interacciones cotidianas que moldean subjetividades y límites de lo aceptable.

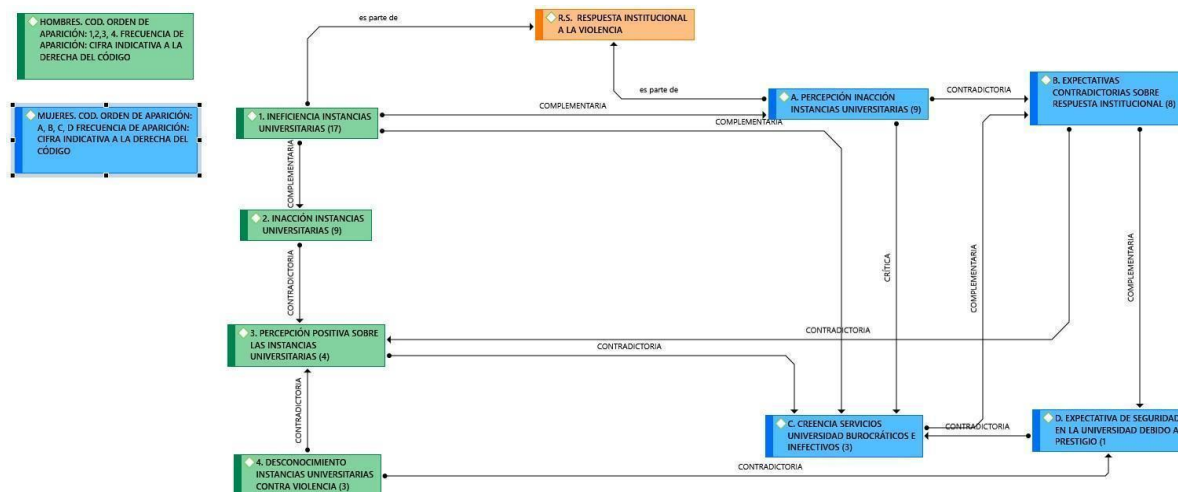
El consentimiento, como muestran los testimonios, es un terreno de disputa. Mientras algunos hombres perciben el estado de embriaguez como un factor atenuante (*“Hasta hay amigos que dicen: ‘no me acuerdo qué ha pasado ayer’”* – Grupo focal, 21 de julio de 2023), las mujeres describen un patrón sistemático en el que su voluntad es instrumentalizada (*“Mis amigos siempre tienen un objetivo, estar con alguien”* – Entrevista personal, 24 de julio de 2023). La divergencia entre estas representaciones refleja la asimetría de poder en las relaciones de género, que se reproduce a través de discursos que trivializan y justifican el abuso.

Expectativa de la respuesta institucional frente a la violencia contra las mujeres en el contexto universitario

Este último hallazgo evidencia las representaciones sociales que tienen estudiantes hombres y mujeres sobre la respuesta institucional ante situaciones de violencia, así como sus expectativas respecto a cómo debería actuar la Universidad.

Como muestra la figura 5, la representación social dominante en ambos grupos es la de inacción e ineficiencia institucional en la provisión de soluciones.

Figura 5: Representaciones sociales de la respuesta institucional frente a la violencia



Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la investigación.

Ante la pregunta de cuáles son las expectativas que tienen sobre una respuesta institucional, los testimonios demandan que la institución proporcione señales claras de apoyo, sumadas a un accionar que demuestre firmeza cuando se suscite un hecho o denuncia de violencia contra estudiantes universitarios. Esta posición se muestra en los siguientes testimonios:

“El apoyo que necesitaría una persona que pasaría, en el caso hipotético, (de violencia) no hay. Ya debería existir justamente porque en primer lugar es una universidad y porque es católica.... Pero, de todas formas, con los mismos valores cristianos tiene que haber apoyo” (Estudiante mujer, grupo focal, 24 de julio de 2023).

“Quitarles el derecho a clases, primero, porque me parece súper *heavy* ver a tu victimario dentro del aula, entonces, creo que esa es la primera medida que deberían tomar, es como que primero arreglamos esto y luego la universidad, o sea, primero ustedes y luego ya vemos que pasa” (Estudiante mujer, grupo focal, 24 de julio de 2023).

“Para empezar, lo más importante, es el seguimiento al caso, que no se queden ahí con las manos cruzadas, que haya una persona realmente que pueda asesorar tanto legal como si fuera exactamente a la persona. Creo que es bien importante el apoyo” (Estudiante mujer, entrevista personal, 25 de julio de 2023).

Asimismo, las estudiantes mujeres, complementando las anteriores significaciones, tienen expectativas de una mayor presencia institucional ante los casos de violencia:

“Yo sí esperaría que la universidad, primero, escuche; o tal vez antes que eso se determine una instancia donde se socialice, a partir de esa mirada, se socialice un lugar donde se puedan hacer estas denuncias y un lugar que se vea como que más sencillo y efectivo de lo que hay ahora”. (Estudiante mujer, entrevista personal, 26 de julio de 2023).

Adicionalmente, la expectativa de estudiantes tanto hombres como mujeres, demanda la existencia de una unidad responsable de atender los casos de violencia. Y que dicha instancia cuente con independencia de acción, para desburocratizar el proceso de denuncias dentro de la Universidad.

En resumen, las y los estudiantes, piden a la Universidad definir procedimientos claros, menos burocráticos y accesibles para poder presentar denuncias de violencia en el contexto universitario. Esta demanda tiene además un motivo subyacente, que no es otro que el reclamo de una eficaz solidaridad institucional con las víctimas de violencia en el contexto universitario.

Conclusión

El objetivo de esta contribución fue generar conocimiento sobre cómo las y los estudiantes representan socialmente la violencia contra las mujeres en el contexto universitario. Es decir, analizar la manera en que asumen y reproducen consensos sociales sobre qué se considera violencia en este espacio y cuáles son los mecanismos a través de los cuales estas representaciones se mantienen y refuerzan.

A través del análisis de las representaciones sociales de estudiantes hombres y mujeres, se identificaron varios puntos clave. En primer lugar, las representaciones sociales revelan que la violencia contra las mujeres en el entorno universitario no es un fenómeno aislado, sino que se inscribe dentro de un entramado de relaciones de poder que la normalizan y reproducen. Esta normalización se ve reforzada por la internalización de normas que legitiman la subordinación femenina y por la falta de acciones claras y contundentes por parte de la Universidad.

Desde la perspectiva foucaultiana, la violencia en este contexto no solo opera a través de mecanismos explícitos de coerción, sino que se inscribe en lo que Foucault (1976) denomina *biopoder*: un sistema de regulación que no solo disciplina los cuerpos individualmente, sino que moldea las poblaciones mediante prácticas y discursos que definen lo aceptable y lo inaceptable. La violencia sexual en la universidad no es únicamente un acto individual, sino una manifestación de un orden social en el que los cuerpos femeninos son objeto de control y regulación, a través de la construcción de su conducta como "riesgosa" o "provocadora".

El abuso de poder en las relaciones académicas —entre pares, docentes y administrativos— evidencia cómo la microfísica del poder (Foucault, 1977) opera en las interacciones cotidianas, en donde el miedo a las repercusiones profesionales y la falta de confianza en la respuesta institucional funcionan como tecnologías disciplinarias que disuaden a las víctimas de denunciar. En este sentido, la impunidad no es un mero resultado de la falta de acción institucional, sino un efecto de un sistema de poder que estructura las posibilidades mismas de resistencia y denuncia.

Los testimonios analizados muestran que la representación social de la violencia no solo influye en la forma en que estudiantes hombres y mujeres la interpretan, sino que también regula su predisposición a intervenir o denunciar. Esto resalta la importancia del discurso en la reproducción del poder: como señala Foucault, el poder no se impone desde arriba, sino que circula en la red de relaciones sociales y es reproducido, muchas veces, por quienes lo sufren.

Las prácticas violentas en la universidad, reforzadas por discursos que minimizan o justifican la violencia, evidencian cómo el poder circula en el microcosmos de la vida cotidiana. No se trata únicamente de la ineficiencia institucional o de fallas individuales, sino de un entramado estructural que regula y gestiona los cuerpos femeninos a través de discursos de control y exclusión. La representación de las víctimas como responsables de su propia violencia es un claro ejemplo de esta biopolítica, en la que ciertos cuerpos son catalogados como “vulnerables” o “expuestos” y, por lo tanto, sujetos a mayor regulación y disciplina.

A la luz de estos hallazgos, resulta fundamental transformar las relaciones de poder dentro del contexto universitario. Esto implica no solo el desarrollo de protocolos institucionales claros y accesibles, sino también una reconfiguración profunda de los discursos que estructuran las dinámicas de género y violencia. Sin una intervención crítica en las formas de pensamiento y comportamiento que perpetúan la desigualdad, cualquier medida correctiva corre el riesgo de operar únicamente en la superficie del problema.

En última instancia, solo a través de un cambio cultural profundo —que cuestione la estructura de poder en la que se inserta la violencia— será posible construir un entorno universitario más equitativo y seguro. Esto requiere una intervención activa en las representaciones sociales, no solo desde las instituciones, sino desde la comunidad estudiantil misma, desafiando las narrativas que han permitido que la violencia persista bajo el velo de la normalización.

Referencias

- Abric, J. C. (1994). *Prácticas sociales y representaciones*. México: Ediciones Coyoacán.
- Alanez, D., et al. (2021). Violencia contra las mujeres en el contexto universitario. *Ajayu*, 19(2), 316-349. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2077-21612021000200004&script=sci_abstract
- Altamirano, G. (2020). *Violencia de género en estudiantes universitarios: Una mirada desde la determinación social*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.
- Bonino, L. (2004). Los Micromachismos. *Revista La Cibeles*, 2. <https://www.mpd.org/sites/default/files/micromachismos.pdf>
- Briseño-Maas, M. L., & López, I. I. (2019). La racionalidad detrás de la violencia contra las mujeres universitarias en México. *Cuestiones de Género: de la Igualdad y la Diferencia*, (14), 93-111.
- Cawayu-Bex; A.; Losantos, M.; Rivera, N. (Manuscrito no publicado). Generating political priority to address sexual violence against children and adolescents in Bolivia.
- Foucault, M. (1975). *Historia de la sexualidad*, Vol. 1: La voluntad de saber. Siglo XXI.
- Foucault, M. (1977). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.
- Foucault, M. (1979). *Microfísica del poder*. Ediciones de la Piqueta.
- Jodelet, D. (1989). *Les représentations sociales*. Paris: PUF.
- López-Gallego, L., Rovira Benítez, A., & Montes Maldonado, C. (2023). La denuncia como pedagogía feminista: el caso de la respuesta a la violencia en la Universidad de la República. *Educación*, 59(1), 33-48.
- Montoya, V. (2006). Teorías de la Violencia humana. *Razón y Palabra*, 53. <https://www.redalyc.org/pdf/1995/199520728015.pdf>
- Moscovici, S. (1961). *La psychanalyse, son image et son public*. Paris: PUF.
- Organización Panamericana de la Salud. Adaptación del marco global RESPETO en los países de América Latina y el Caribe: Estrategias y experiencias de los programas para la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas. Washington, D.C.: OPS; 2023. Disponible en: <https://doi.org/10.37774/9789275328040>.
- Towl, G., & Walker, T. (2019). *Tackling sexual violence at universities: An international perspective*. Routledge.